

PGR DEBERÁ PUBLICAR EL NÚMERO DE DETENCIONES POR PRESUNTAS IMPLICACIONES CON LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y EL NARCOTRÁFICO

- **La falta de información sobre las acciones del gobierno en materia de seguridad propicia la desconfianza de los ciudadanos**

El Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) instruyó a la Procuraduría General de la República (PGR) a que haga público el número de detenciones por presuntas implicaciones con la delincuencia organizada y el narcotráfico.

Lo anterior, mediante una resolución a cargo del comisionado Joel Salas Suárez.

Basado en la información de un comunicado de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), un particular requirió a la Procuraduría General de la República (PGR) datos sobre personas detenidas y consignadas por su presunta vinculación con el crimen organizado y el narcotráfico, personas que hayan sido liberadas por ser adictos y aquellas que no se pusieron a disposición de un juez por no tener pruebas para consignarlas.

PGR atendió la solicitud referenciando a la información disponible en el Anexo Estadístico del Informe de Gobierno 2013. Respuesta que fue impugnada por el particular, dado que los datos proporcionados no corresponden con lo solicitado.

En alegatos, la PGR reiteró su respuesta y manifestó que sus bases de datos no le permiten atender el nivel de detalle solicitado, señaló que luego de realizar una búsqueda identificó datos de 809 personas detenidas por delincuencia organizada, consignadas y liberadas de diciembre de 2012 a junio de 2014.

En el análisis, el comisionado ponente Joel Salas Suárez puntualizó que aunque no se localizó el comunicado de la SEDENA aludido por el particular, un apartado estadístico de su página web publica que, del 1° de diciembre de 2012 al 31 de agosto de 2014, se realizaron detenciones a 11 mil 757 personas por presunta participación con el crimen organizado y delitos contra la salud. Además, comentó que la PGR ya ha atendido solicitudes previas similares y que se identificaron otras unidades administrativas que podrían tener la información solicitada y a las que no se les turnó la solicitud correspondiente.

El comisionado Salas también apuntó que la falta de certeza y claridad sobre las acciones del gobierno en materia de seguridad propicia la desconfianza de los ciudadanos. De acuerdo al Informe país sobre Calidad en la Ciudadanía en México del Instituto Nacional Electoral, más del 60% de los mexicanos confía poco o nada en las policías federales, estatales y municipales.

“La transparencia no es únicamente un instrumento de rendición de cuentas, es también un mecanismo para la toma de decisiones y la evaluación de las acciones del gobierno. La información requerida en este sentido ayuda a evaluar los resultados de la estrategia contra el crimen organizado”, comentó el comisionado Salas.

Por ello, el Pleno del IFAI modificó la respuesta del sujeto obligado y le instruyó realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos de todas las unidades administrativas que pudieran contar con la información solicitada y entregarla al particular en los términos solicitados: el número de personas consignadas, las liberadas por ser adictos y aquellas que no se pusieron a disposición de un juez por falta de pruebas para consignarlos; esto con relación a la información detallada de las actividades de la SEDENA, que señala haber detenido 11,757 personas desde diciembre de 2012 al 31 de agosto de 2014 por su presunta vinculación con el crimen organizado y el narcotráfico.

-o0o-

Dependencia: Procuraduría General de la República (PGR)

Folio de la solicitud: 0001700195114

Número de expediente: RDA 3616/14

Comisionado Ponente: Joel Salas Suárez

NI:106